



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 944-2014-GGR-GR PUNO

23 OCT 2014

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 11497-2014-GGR sobre aprobación del Expediente Técnico Reformulado del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 413-2014-GGR-GR PUNO de fecha 26 de junio del 2014, se autorizó a la Gerencia Regional de Infraestructura a efectuar la reformulación y/o modificación, según corresponda, de los sesenta y dos (62) expedientes técnicos, denominados Mejoramiento de los Servicios Educativos, materia del Convenio N° 413-MINEDU;

Que, mediante Informe N° 492-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que el Expediente Técnico Reformulado del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO, con Código SNIP 223245 cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido por las normas legales vigentes;

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA:	001	SEDE PUNO	
FUNCIÓN	:	22	EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL:	047	EDUCACIÓN BÁSICA	
GRUPO FUNCIONAL :	0103	EDUCACIÓN INICIAL	
PROYECTO	:	2231804	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO.
CÓDIGO SNIP	:	223245	
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO	:	S/. 860,685.17	nuevos soles
ASIGNACIÓN MINEDU 2014	:	S/. 710,216.00	nuevos soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		RECURSOS ORDINARIOS	
MODALIDAD EJECUCION:		ADMINISTRACION DIRECTA	
ENTIDAD EJECUTORA:		GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO; y	

Estando al Memorándum N° 2078-2014-GR-PUNO/GRI de la Gerencia Regional de Infraestructura, Informe N° 492-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 615-2014-GR.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerente de Inversión Pública y CTI,





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 944-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 23 OCT 2014

e Informe N° 792-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, en vía de regularización, el expediente técnico reformulado del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. MILILAYA DE LA COMUNIDAD DE MILILAYA, DISTRITO TILALI MOHO PUNO, para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por la Gerencia Regional de Infraestructura; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

